

BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso: HOLA: 188520	
Objeto de la reunión		Acompañamiento Plan Parques										Hora de inicio: 16:00		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Fecha:		Martes 05 de Mayo de 2026										Hora de finalización: 17:00									
Lugar:		Parque Pinares																			
Dependencia:		Gestores territoriales										Nombre del Responsable:		Enika Tatiana Paez							
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido + Nombre)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO								CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA							
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	ASISTENTE	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NÓMINA			CONTRATISTA						
CC 1000214777	Enika Tatiana Paez	Tatiana	ALSC	G.T								X			X	305614337	Enika Paez				
CC 1026280700	Fabian Garzon	Fabian	AZSC	G-T									X			3028636391	Fabian G.				
CC 1023921065	Yesica A. Maya	Yesica	ALSC	Participación							X					X 316256780	Yesica A				
CC 1000881053	Andrey David Munera	—	ALSC	Seguridad							X					X 3122381439	Andrey				
E 1023932716	Nathali Gomez	Nathali	SDSCJ	G.T											X	3212374779	Nathali				
CC 90272343	Robyn P. Gonzalez	Robyn	SDSCJ	Gestor												3029171060	Robyn				

DISPOSICIÓN: Este formulario es de uso exclusivo de la Secretaría de Gobierno y Planeación de Bogotá, D.C. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado. El presente formulario es propiedad de la Secretaría de Gobierno y Planeación de Bogotá, D.C. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado. El presente formulario es propiedad de la Secretaría de Gobierno y Planeación de Bogotá, D.C. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**PLAN PARQUES**

FECHA: MARTES 05 DE MAYO DE 2026.

HORA: 16:00 HASTA 17:00

PUNTO DE ENCUENTRO: TV. 13G ESTE #57-19 SUR – PARQUE PINARES

UPZ 50 LA GLORIA

ZONA 3

LUGAR DE LA ACTIVIDAD: BARRIO PINARES

PERSONAS IMPACTADAS: 20 PERSONAS.

OBJETIVO: REALIZAR UNA INTERVENCIÓN PREVENTIVA Y DE CONTROL, ORIENTADA A FORTALECER LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, MEDIANTE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA, ESCUCHA ACTIVA DE LAS PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL.

DESARROLLO

Evidencia Fotografía 1. Sensibilización a ciudadanos.

En el marco de la estrategia Plan Parques, se realizó una intervención en el Parque Pinares, con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, la Policía Nacional y los gestores de la Alcaldía Local.

Durante la jornada se adelantaron acciones de sensibilización con las personas que se encontraban en el parque, promoviendo el buen uso del espacio público, la sana convivencia, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la importancia de cuidar los entornos comunitarios. Asimismo, se brindaron recomendaciones orientadas a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y el reporte oportuno de situaciones que afecten la seguridad del sector.

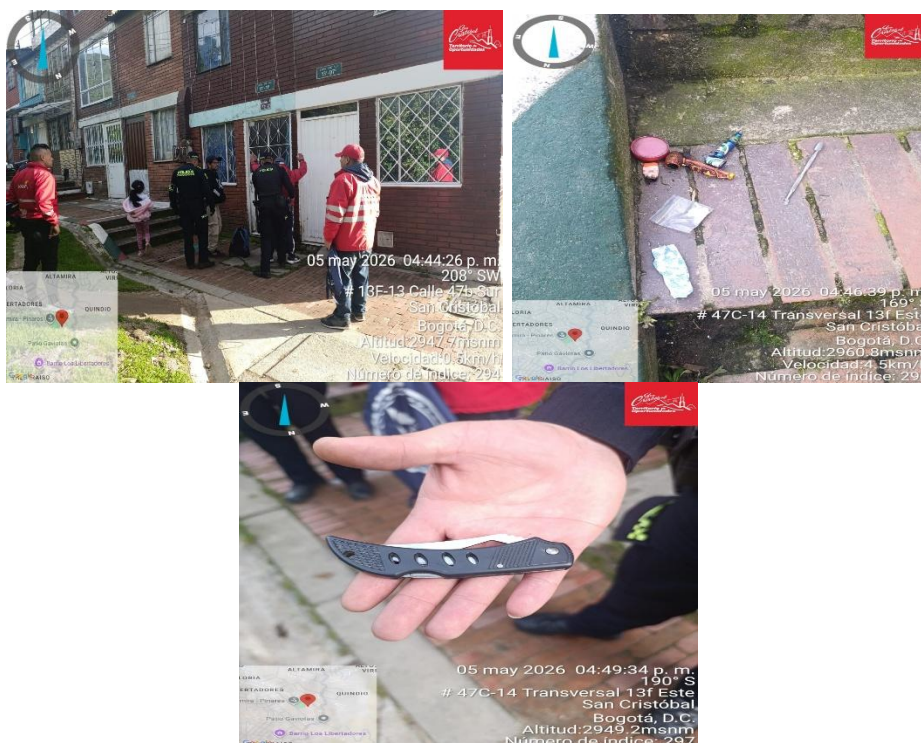


Evidencia Fotografía 2. Información de rutas de atención

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

De igual manera, se generó un espacio de diálogo con la comunidad, en el cual se escucharon diferentes problemáticas que se presentan en el barrio, especialmente relacionadas con percepción de inseguridad, consumo de SPA, presencia de personas que generan intranquilidad y uso inadecuado del parque en determinados horarios. Estas observaciones fueron recibidas por el equipo institucional como insumo para futuras acciones de prevención y control en el territorio.

En el desarrollo de la actividad, la Policía Nacional realizó el registro preventivo a dos personas que se encontraban en el sector. Como resultado del procedimiento, se incautaron presuntas sustancias psicoactivas y elementos cortopunzantes, actuación adelantada por la autoridad competente conforme a sus funciones.



Evidencia Fotografía 3. Incautación SPA y armas cortopunzantes



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Finalmente, la actividad permitió fortalecer la presencia institucional en el Parque Pinares, mejorar el acercamiento con la comunidad y contribuir a la recuperación, apropiación y uso seguro del espacio público.

Siendo las 17:00 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520